ACTIVIDAD N° 1

Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-Zoonosis de manera mensual.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
CUNDINARMA
CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMRCA
E.S.E NIT 900.058218-3

Ricaurte, Cundinamarca octubre 2025

Señores
COORDINACION PIC

Municipio de Nilo

ASUNTO: Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-Zoonosis de manera mensual.

Cordial Saludo

De la manera más atenta y deseándole éxitos en su gestión, Yo Diana Patricia Montiel Martínez en mi calidad de Coordinadora de convenios de la ESE Centro de Salud de Ricaurte, me permito solicitar de forma respetuosa sea atendida mi solicitud de abrir un espacio, para realizar y desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas en el Municipio de Nilo-Nariño, el cual se realizara mediante el Contrato Interadministrativo SS-CD-CI-589-2025, suscrito entre el departamento de Cundinamarca, secretaria de salud y la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Ricaurte, con el fin derealizar actividades de aplicación de encuestas, apoyo a intervenciones, toma de muestras, talleres educativos, Jornadas lúdico pedagógicas o movilizaciones sociales, en diferentes entornos, (*Hogar, Comunitario, Institucional, Educativo y Laboral*), definidos por el lineamiento MSPS, para actividades de promoción y prevención de la enfermedad de Chagas, ya que es una enfermedad transmitida por un vector comúnmente denominado El "Pito", el cual transmite, un parasito denominado Tripanosoma de cruzi que produce daño a nivel de corazón.

Agradezco su atención

Cordialmente,

DIANA PATRICIA MONTIEL MARTINEZ
COORDINADORA DE CONVENIOS
ESE CENTRO DE SALUD DE RICAURTE

Ricaurte con Equidad, Seguridad y Compromiso Social
Calle 4 N° 14 B-322 B/El Pesebre
Centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co
Cel. 320 306 60 22 / 315 6952445

Recibí
Nury A Sabra P.
8/10/2025

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-Zoonosis de manera mensual.	9 de octubre 2025	07

LUGAR:	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
Secretaría de Desarrollo Social – Oficina PIC - Municipio de Nilo.	8:20 am	9:00 am

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo.
2.
3. Socialización sobre la enfermedad de Chagas.
4. Identificar acciones realizadas en el municipio sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de chagas.
5. Conclusiones.
6. Compromisos.
7. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La reunión inicia las 8:20 am, el día 9 de octubre del año en curso, con un cordial saludo a la doctora Nury Alejandra Salazar Perdomo coordinadora del PIC, dando apertura a la actividad, por parte de la auxiliar de la concurrencia Chagas, Pilar Andrea Acosta, según convenio interadministrativo SS-CD-CI-589-2025, con la finalidad de identificar las acciones realizadas en el municipio sobre la promoción de entornos saludables y la prevención y el control de la enfermedad de Chagas.

Por tal motivo, la auxiliar de enfermería de la concurrencia le socializa a la coordinadora PIC, que se realizó el día 16 de septiembre taller de sensibilización casa a casa en la Vereda San Jerónimo donde se contó con la participación de 26 personas, se realizó 1 taller educativo el 18 de septiembre en la estación de Policía de la Esmeralda, donde se contó con la participación de 5 personas, el día 20 de septiembre se realizó u taller educativo en el puesto de salud con el personal asistencial donde se contó con la participación de 11 personas, además se realizó 1 taller educativo con la comunidad de la vereda Limones en la casa del presidente de la

J.A.C. El día 5 de octubre, donde se contó con la participación de 29 personas, dando a conocer que para los días 16, 22, 24 y 25 se tienen programados unos talleres para la séptima entrega, así mismo se notificó que para este periodo no se realizó la entrega de resultados, dándole a conocer que para el mes de noviembre del año en curso se realizara la toma de muestras en su fase preanalítica a los menores de 0 a 15 años según el contrato interadministrativo con la finalidad de prevenir, controlar y detener la enfermedad de Chagas, lo cual se desarrollan en los diferentes entornos saludables, siendo estos:

- **Educativo**: centros de educación infantil, primaria y secundaria.

Se resaltó la importancia de continuar contando con el apoyo de la oficina del PIC para garantizar la participación y apertura de espacios de trabajo, dado que esta dependencia mantiene contacto directo con la comunidad en general en el marco de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis.

De esta manera, se busca sostener estrategias integrales del programa relacionado con la enfermedad de Chagas, teniendo en cuenta que el municipio se encuentra en zona endémica para la proliferación de dicha enfermedad.

A su vez, se destacó la importancia de mantener al personal permanentemente capacitado en prevención y control de la enfermedad de Chagas, con el fin de disminuir los factores de riesgo asociados

Por tal motivo, se resalta la necesidad de concientizar y sensibilizar a la comunidad frente a estos temas de relevancia, socializando las acciones que desarrolla la auxiliar de enfermería. El propósito es mantener la disposición de participar y apoyar activamente en las actividades programadas, garantizando claridad en cada una de ellas. Así mismo, se enfatiza en la continuidad de los procesos de socialización para fortalecer el seguimiento de la enfermedad de Chagas.

Siendo las 9:00 am. del 9 de octubre del 2025, se dio por finalizada la séptima articulación desarrollada en la Secretaría de Desarrollo Social, con la participación de la coordinadora del PIC y la auxiliar de la concurrencia Chagas.

CONCLUSIONES:

Antes de finalizar, se concluyó la articulación con el compromiso de continuar planeando acciones conjuntas orientadas a la educación, prevención y control de la enfermedad de Chagas, las cuales se desarrollarán de manera mensual.

La auxiliar de enfermería de la concurrencia expresó su agradecimiento a la doctora **Nury Alejandra Salazar Perdomo** por su colaboración y participación en la socialización realizada en el marco del programa de Chagas, exaltando su valiosa labor, la cual contribuye a que un mayor número de personas reciban capacitación sobre este tema, aportando así al mejoramiento de su calidad de vida.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Se acordó participar en la próxima reunión con el ente encargado de Salud Pública del municipio, con el fin de dar continuidad a las acciones de articulación y fortalecimiento en la prevención y control de la enfermedad de Chagas.	Inmediatamente	Coordinación PIC y auxiliar de enfermería.
Educar a la comunidad sobre la prevención y control de la enfermedad de Chagas.	Permanente	Coordinación PIC y auxiliar de enfermería.
Seguir con las recomendaciones y la importancia de los protocolos de bioseguridad.	A partir de la fecha	Auxiliar de enfermería.
Continuar el rastreo de forma diaria en el cumplimiento de la promoción, prevención y control de la enfermedad de chagas.	A partir de la fecha	Auxiliar de enfermería.
Trabajar articuladamente identificando el riesgo de toda la población.	Permanente	Coordinación PIC y auxiliar de enfermería.

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ N.º 1

LUGAR: Desarrollo social oficina de salud publica

EVENTO: Articulación PIC

FOTO N° 1 de 2
Fecha de toma (9/10/2025):

PROVINCIA: Alto magdalena





Observaciones:
Se realizo con Nury Alejandra Salazar, la coordinadora de salud publica la articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis.

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Nury A Salazar Pardo	Jefe de Salud pública.	Alcaldía	
Pilar Andrea Acosta Nuñez	Aux Enfermera	E.S.E. Ricaurte	